



BREVES

En San Lázaro anticipan sesión semipresencial

El diputado morenista Ricardo Monreal afirmó que las leyes secundarias a la reforma judicial estarían listas el 16 de octubre.

“Se discutirán el martes y miércoles en el Senado de la República; ya en calidad de minutas,

podrían llegar a la Cámara de Diputados el miércoles por la noche o hacia el jueves, y se podría sesionar de manera no presencial, en la Cámara de Diputados.

“Lo deseable es que las leyes reglamentarias queden aprobadas para el 16 de octubre”, dijo el presidente de la Junta de Coordinación Política.

— De la Redacción